

#FiscalíaQueSirva y #VamosPorMás: urgen al Congreso a iniciar un proceso de parlamento abierto para reemplazar a la PGR por una Fiscalía General autónoma, eficaz e independiente

Ciudad de México; 24 de octubre de 2017.- El pasado 29 de agosto más de 300 organizaciones de la sociedad civil agrupadas en los colectivos #FiscalíaQueSirva y #VamosPorMás nos dimos cita en el Ángel de la Independencia para dar a conocer nuestro Proyecto de Dictamen Ciudadano de reforma al artículo 102 Constitucional para sentar las bases de una Fiscalía General autónoma, eficaz e independiente.

Presentamos esta propuesta ciudadana a partir del reconocimiento de que la grave crisis de violaciones a derechos humanos, corrupción e impunidad que enfrenta nuestro país es en buena medida responsabilidad del estado en el que se encuentra la PGR.

Por ello, más allá de trayectorias o divergencias políticas, integrantes de dos colectivos de la sociedad civil, #FiscalíaQueSirva y #VamosPorMás, nos dimos a la tarea de acercar posturas y construir un Proyecto de Dictamen Ciudadano de reforma al artículo 102 Constitucional para reemplazar a la PGR por una Fiscalía autónoma, capaz e independiente.

Este artículo regula los métodos de designación y remoción de los fiscales federales, así como el diseño básico de operación de una institución destinada a investigar delitos que lastiman profundamente a la sociedad mexicana, como son aquellos relacionados con violaciones graves a los derechos humanos, procesos electorales, el secuestro y las redes de corrupción y del crimen organizado.

Durante el mes de septiembre, sostuvimos reuniones con los órganos institucionales del Senado y de la Cámara de Diputados, así como con las dirigencias nacionales de los principales partidos políticos para presentar nuestro Proyecto de Dictamen Ciudadano.

En dichas reuniones, las y los legisladores y los representantes partidistas coincidieron con nosotros: es necesaria una discusión amplia sobre el artículo 102 Constitucional y el diseño de la Fiscalía. Y se comprometieron con nosotros a dar los pasos necesarios para comenzar el proceso legislativo.

A ellos les solicitamos el día de hoy honrar este compromiso. El trabajo debe empezar inmediatamente, en el periodo de sesiones en curso y bajo un modelo de parlamento abierto que permita el debate despolitizado de lo que será una de las fiscalías más grandes de Latinoamérica.

El apresurado nombramiento de Raúl Cervantes como Procurador y la remoción del titular de la FEPADE, decidida unilateralmente por el Subprocurador encargado del despacho, son hechos que muestran el control del Ejecutivo Federal sobre los procesos de nombramiento y remoción de altas autoridades encargadas de la procuración de justicia, en contravención

de las mejores prácticas y estándares internacionales y hacen más pertinente que nunca, iniciar el debate legislativo encaminado a construir la Fiscalía General de la República que el país necesita.

Así, en el contexto de una PGR relativamente acéfala y sin contar con un fiscal encargado de perseguir los delitos electorales que podrían ocurrir en el periodo electoral que inicia, urgimos arrancar con las labores legislativas que nos permitan construir una Fiscalía General verdaderamente autónoma, eficaz e independiente.

Específicamente, convocamos a los partidos políticos y a cada uno de las y los 628 legisladores, a que cumplan con su compromiso de basar la discusión de reforma al artículo 102 constitucional en el Proyecto de Dictamen Ciudadano presentado por ambos colectivos y a la exigencia ciudadana expresada desde el 29 de agosto.

El estado de derecho en México debe fortalecerse desde ahora. Esta tarea debe hacerse hoy. La misión no puede estar bajo el reloj de la contienda electoral que se avecina, como tampoco puede estar condicionada al resultado de este proceso. Es el momento de construir las instituciones que necesitamos para acabar con la impunidad.

#FiscalíaQueSirva
#VamosPorMás